

## Acta de Reunión de la Comisión de Diseño de la Metodología de Trabajo para la Modificación de los Estatutos

*Sala de Consejo, viernes 7 de junio, 15:30 horas*

### Asistentes:

- Gloria Rodríguez, Vicerrectora Académica
- 1. Daniel Conej, estudiante de Doctorado en Ciencias Morfológicas, representante de los estudiantes de postgrado
- 2. Valeria Valenzuela, estudiante de Pedagogía en Castellano, representante de los estudiantes de pregrado (en reemplazo de Paola Valdivia)
- 3. Vicente Ferrari, estudiante de Ingeniería Civil Informática, representante de los estudiantes de pregrado
- 4. Raúl Allard, Director de Calidad Académica, Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, en representación de Decana
- 5. Marcelo Garrido, Académico Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
- 6. Elena Olivos, Vicedecana Facultad de Ingeniería y Ciencias, en representación de Decano
- 7. Millaray Curilem, Académica Facultad Ingeniería y Ciencias
- 8. Luis Nitrihual, Vicedecano Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, en representación de Decano
- 9. Rodolfo Pihán, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
- 10. Zoia Neira, Académica Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
- 11. Patricio Valdés, Decano Medicina
- 12. César Torres, Académico Facultad de Medicina
- 13. Ramón Fuentes, Decano Facultad de Odontología
- 14. Alejandra Jans, Académica Facultad de Odontología
- 15. Marcela Arias, representante funcionarios
- Silvana Pineda, profesional DADI, Secretaria Técnica de la Comisión

### Ausentes:

16. Servando Contreras, representante funcionarios
17. Guido Donoso, representante funcionarios

18. Guillermo Williamson, académico Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades (*Nota: el profesor Williamson avisó con anterioridad su imposibilidad de asistir a la reunión*).

### Otros asistentes:

- Mario Villouta, Presidente del AGA
- Luis González, académico de la Facultad de Medicina

### Temas tratados:

Contexto de la tarea:

- Marco legal entregado por la Ley 21.094
- Incorporación en la Misión de la Universidad de la consideración a los pueblos originarios; trabajo de reformulación de la Misión estará concluido en julio.
- Contexto del Plan del Ministerio de Fortalecimiento de Universidades Estatales a 10 años y reformulación de Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- Quórum de 18 personas, coordinado por la Vicerrectora. Es un trabajo público, por lo que puede haber observadores
- Proporcionalidad de 2/3 de académicos y 1/3 compartido entre estudiantes y funcionarios no académicos
- En caso de empate: podría dirimir la Vicerrectora. Este aspecto quedará establecido en la resolución de conformación de la Comisión
- Trabajo de 8 sesiones semanales, inicialmente viernes en este horario
  - Guillermo Williamson solicitó cambiar el día
  - **Votación para mantener el viernes: 11 votos a favor**
  - **Acuerdo: mantener los días viernes de 15:30 a 17:00 hrs.**
- ¿Podríamos contar con el apoyo del Contralor?
  - Rodolfo P: Señala que correspondería contar con un abogado de la Dirección Jurídica, o alguien experto
  - Ramón F: Si hay alguna, el Contralor tendría que pronunciarse; esto implica que si el Contralor se pronuncia, la Dirección Jurídica queda excluida
  - Luis N: Lo óptimo sería contar con un abogado(a) que actúe como consultor(a)
  - Raúl A: Debería ser un abogado de la Dirección Jurídica

- Millaray C: Debería ser alguien con experiencia en la Ley
- Gloria R: el Contralor no representa al Gobierno Universitario, por lo que tendría una visión más objetiva
- *Acuerdo: Solicitar apoyo jurídico a la Dirección Jurídica de la Universidad para que esté presente en todas las reuniones*
- Luis N: Pregunta por qué no hay representante del AGA en la Comisión
  - Gloria R: En esta Comisión se convocó a los tres estamentos, no están representadas las asociaciones gremiales
  - Marcelo G: Propone incorporar al AGA y AFUF
  - Ramón F: Aquí están convocados los estamentos, no las organizaciones. Esta comisión sólo va a discutir la forma de trabajar, no el contenido de los estatutos
  - *Acuerdo: Puede haber invitados permanentes, con derecho a voz, y los votos se reservan para los miembros de la Comisión. Se establece que integren la comisión como invitados permanentes un representante del AGA y un representante de la AFUF con derecho a voz.*
  - Mario Villouta da cuenta de la trayectoria y experiencia del AGA en materia de estatutos y las iniciativas que han impulsado durante años para su revisión
- Respecto a los representantes de los estudiantes de pregrado, el Consejo de Presidentes nombró cinco representantes, de los cuales se incorporan dos a la Comisión
- Luis G (asistente), pregunta por qué uno de los representantes académicos es también vicedecano
  - Dr. César Torres aclara que está aquí en su rol de académico, no como vicedecano
  - Decano Valdés explica que el Dr. Torres asiste dada su experiencia en el tema estatutario
  - Discusión respecto a la pertinencia de la participación del Dr. Torres, dada su calidad de vicedecano
- 16:30 hrs. Dr. Torres abandona la sala para que la discusión sobre la pertinencia de su presencia en esta comisión se lleve a cabo sin problemas
  - Ramón F: Recuerda las indicaciones dadas para la conformación de la Comisión: el Decano, o su reemplazo formal (vicedecano o director de Calidad Académica); para el representante académico se solicitó paridad de género

- Luis G solicita que se revise la metodología para la elección del representante
- Patricio V: Se dio al Decano la potestad para nombrar a su representante. Cuestión adicional en la Facultad es la representación de los grupos de médicos y no médicos
- Ramón F: Avanzar en ver el componente político de esta Comisión, la propuesta que emane de la Comisión deberá estar bien formulada y consensuada
- Gloria R da cuenta de la larga trayectoria y experiencia de César Torres en la materia de discusión; propone que se permita participar al Dr. Torres como académico, no como vicedecano; en caso de ausencia del Decano de Medicina, éste no tendría reemplazo
- Ramón F: Debe haber aquí representantes de la autoridad y de las bases, por lo que no tiene sentido incorporar a Decano y Vicedecano
- Luis N: Refuerza la idea de nombrar a César Torres como representante permanente del Decano de Medicina
- ***Acuerdo: Esta es una materia que debe resolver la Facultad de Medicina, no es materia de discusión de la Comisión. La Facultad solucionará el tema de su representante académico, seleccionando un profesional no médico e idealmente mujer.***
- Marcelo G. sugiere moderar y organizar los temas a tratar las reuniones con una tabla
- Gloria R: Se dispondrá de documentos de apoyo en una carpeta Drive (acuerdos del Claustro, interpretaciones de la Ley, entre otros).

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.